

Presidente Danilo Medina encabeza acto de graduación XXXVIII graduación de Cadetes PN, General de Brigada Francisco Osvaldo Díaz Intérian, E.R.D.

El Presidente de la República Licenciado Danilo Medina Sánchez, encabezó la mañana de hoy junto, al mayor general Nelson R. Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional la XXXVIII graduación de cadetes General de Brigada Francisco Osvaldo Díaz Intérian, E.R.D, en la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, en Hatillo, San Cristóbal.

El acto inició con la solicitud de permiso, a cargo del General Pablo de Jesús Dipré, Director de la referida Escuela, y prosiguió con la lectura de la orden del día, a cargo de la cadete de cuarto año Patricia Pérez Mejía,

Acto seguido se produjo el traspaso de la Guardia de Banderas a cargo del graduando Luis Eduardo Rojas Fernández al cadete de Cuarto Año, José Abraham Méndez Vittini, a continuación el cambio de mando y entrega de cordón de Técnico Mayor ante el comandante del Cuerpo de Cadetes, realizó el cambio el mayor Julio E. Valenzuela Peña, entregando la graduando Iliana Veras Cuevas, al cadete de cuarto año Daury Sosa Ramírez.

Tras estos actos protocolares, se produjo la entrada de los graduandos a la explanada de la Academia, y posteriormente la bendición de los anillos, a cargo del capellán José Joaquín Domínguez Ureña.

El discurso central del acto estuvo a cargo del General Pablo de Jesús Dipre, Director de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, quien exhortó a los graduandos a servir a su patria y a su institución con lealtad y respecto a los derechos humanos de los ciudadanos como lo establece la constitución.

Entrega de Diplomas y Sables de mando.

En tanto que la entrega de diplomas y sables de mando fue realizada por

El presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, quien además, tomó el juramento a los graduandos, acompañado del Jefe de la Policía, Mayor General Nelson Peguero Paredes.

Graduados meritorios

La segundo teniente Iliana Veras Cuevas, recibió el Mérito Al Honor, Huáscar Custodio Valenzuela, Graduado Distinguido, Manuel Alexander Cuevas Rosa, Mérito al Don de Mando, Danny Danil Fernández Peynado, Mérito Dignidad y Disciplina.

Mientras que el Mérito al Conocimiento fue alcanzado por Iliana Veras Cuevas y Mérito al Espíritu Policial Yonibel Jiménez.

De su lado los Diplomas de graduación de la Escuela de Carabineros de Chile, fueron entregados a los graduandos: Jorge Luis Marte Jiménez y Rafael Nivar Pérez.

Becas.

En el marco de la actividad el Ministerio de la Juventud, le otorgó dos becas para ser cursadas en dos universidades a los segundos tenientes Iliana Veras Cuevas y Huáscar Custodio Valenzuela.

Entrega de reconocimiento

Al concluir la ceremonia de graduación el Ministro de Interior y Policía José Ramón Fadul y el Jefe de la Policía Nacional mayor general Nelson R. Peguero Paredes, hicieron la entrega de una placa de reconocimiento al presidente de la República Licenciado Danilo Medina, por sus aportes al desarrollo de la institución.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa mujer que se hacía pasar por miembro de la Institución

La Policía Nacional apresó ayer en Haina a una mujer vestida con uniforme del cuerpo del orden que se hacía pasar por cabo de la institución.

La detenida es María Mercedes Moronta Pérez, de 22 años, residente en la comunidad de Peralvillo, Yamasá, quien se identificaba como Yuris Suriel Montero.

Al ser depurada mediante un análisis de sus huellas dactilares cuyos resultados arrojaron que nunca ha sido miembro de la Policía Nacional.

Moronta Pérez es investigada y en las próximas horas será entregada al ministerio público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN apresa a cuatro hombres que eran perseguidos por ultimar a tres personas.

La Policía apresó a cuatro hombres que eran perseguidos por haber ultimado a tres personas en hechos separados ocurridos en Los Alcarrizos, La Vega y Samaná.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que los capturados son Miguel de la Cruz (Quico), Luis Alejandro Azor (Cabnito), Johnny Minaya Henríquez, de 29 años y Miguel Montero Montero (Miguelo), de 41 años.

De la Cruz y Azor eran perseguidos por haber ultimado de un disparo a Benjamín Isles Johnson, quien falleció el pasado sábado a causa de una herida de bala en el costado derecho con orificio de salida en la región axilar izquierda.

Mientras que Minaya Henríquez fue apresado en el barrio San Martín de La Vega, por haber ultimado a puñaladas a Víctor José Castro Nina, el 17 de febrero del 2011, durante una riña en el Control Viejo de Los Alcarrizos.

La Policía explicó que Montero Montero fue apresado por haber dado muerte a su hermano Mario Montero Montero (William), quien fue a buscarlo a un colmado donde ingería alcohol en el sector Los Solares, de Pedro Brand.

El detenido admitió que se molestó con su hermano a quien le hizo un disparo con una escopeta Maverick, calibre 12, que posee sin ningún documento legal, la cual está en poder de las autoridades policiales.

Los apresados fueron entregados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN recupera otras seis armas de fuego, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete durante intervenciones dentro del plan #PazEnNavidad2015

-Durante intervenciones dentro del plan #PazEnNavidad2015 en DN, SPM, La Vega, Azua y SD0

PN recupera otras seis armas de fuego, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete.

Durante las intervenciones enmarcadas en el plan preventivo "Paz en Navidad 2015", la Policía ocupó otras seis armas, incluyendo una de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete, en la que un total de nueve hombres resultaron detenidos por separado en el Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, La Vega, Azua y Santo Domingo Oeste.

La institución del orden identificó a los detenidos como Luis Eduardo Pimentel Moquete, de 22 años; Nelson Alexander Feliz Cruz, de 21; Waldi Samin Mendoza Ramos, de 24; Nelson Darwin

Sosa Jaime; Ramón Antonio Moreno, de 37; Jairo Manuel Ramírez Zayas, de 23; Yoan Geraldo Escalante, de 19; Luis Angel Ramírez; Manuel Carpio (Machano).

El informe preliminar del primer caso ocurrido en la calle José Dolores Cerón del Ensanche Luperón, Distrito Nacional, el revólver marca Colt, sin documentos, calibre 38mm, fue ocupado a Pimentel Moquete, Feliz Cruz y Mendoza Ramos, luego que una patrulla los detuvo cuando transitaban por los alrededores de una boutique ubicada en la dirección antes citada, con perfil sospechoso .

A los detenidos de les ocupó, además, una camioneta marca Honda a nombre de Rafael Alcántara Martínez, la cual fue encontrada encendida frente al referido establecimiento comercial.

En el segundo caso ocurrido en frente a la Universidad Autónoma de Santo Domingo con asiento en San Pedro de Macorís, a Sosa Jaime le fue ocupada una pistola de juguete color niquelada con cache negra, la cual haló para enfrentar a una patrulla al momento de su apresamiento cuando éste se trasladaba en una motocicleta junto a otro individuo que es activamente perseguido. Ante el accionar del detenido, la patrulla le realizó varios disparos ocasionándole las heridas que presenta.

Mientras que en el tercer caso ocurrido en la Autopista Duarte, sin número del sector La Penda, en La Vega, el revólver de marca ilegible, calibre 38mm, le fue ocupado a Antonio Moreno por portarla sin ningún tipo de documentos.

En tanto que en la cuarta intervención preventiva realizada en Azua, el arma de fabricación artesanal (chilena), le fue ocupada a los detenidos Ramírez Zayas, Geraldo Escalante y Angale Ramírez, cuando la portaban en el asiento frontal de la pasola marca Suzuki, sin documentos, en la cual se trasladaban.

Mientras que en la quinta intervención ocurrida en la calle primera, No.4, barrio El Libertador, del sector Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, la pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, con su cargador y sin cápsulas, le fue ocupada a Carpio (Machano), por portarla sin ningún tipo de documentos.

En tanto los detenidos, como lo ocupado, fueron remitidos a la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Adolescente de 16 y una mujer matan a sus respectivos concubinos en hechos separados por asuntos pasionales, y hombre con problemas mentales mata a un ciudadano de una pedrada e hiere a la esposa de éste.

-En hechos ocurridos en Santiago, Baní y Montecristi

Adolescente de 16 y una mujer matan a sus respectivos concubinos en hechos separados por asuntos pasionales, y hombre con problemas mentales mata a un ciudadano de una

pedrada e hiere a la esposa de éste

Una adolescente de 16 años mató de una puñalada a su concubino tras una discusión, en Santiago; una mujer mató a su pareja de varias puñaladas a su pareja por motivos pasionales en Baní, y un hombre con aparentes problemas mentales mató de una pedrada a un ciudadano e hirió a la esposa de éste en Dajabón.

La Policía identificó a los fallecidos como Danny José Hernández, de 18 años; Feliz Omar Ramos Pimentel, de 48, y Alberto Ramírez Vallejo, de 35. Mientras que las apresadas son Hervida Santana, de 30, y la menor cuyo nombre se omite por razones legales.

El informe preliminar del primer caso ocurrido en la calle 6, número 4 del sector Savica de Santiago, Danny José Hernández murió a causa de herida punzocortante de arma blanca en el tórax izquierdo, ocasionado por su pareja de 16 años, durante una discusión que ambos sostuvieron luego que la víctima le revisara su celular y llamó a una amiga de esta tras encontrar su número en la lista de contactos.

Fue entonces que la victimaria le reclamó al joven por dicha acción y éste respondió propinándole una bofetada, por lo que la primera tomó un cuchillo y le infirió a su concubino las heridas mortales. Al lugar del hecho se presentaron agentes de la Policía Científica y colectaron el arma homicida.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en el paraje de Pinar Claro, del distrito municipal de Santiago de la Cruz, en Loma de Cabrera, Dajabón, Ramos Pimentel falleció a causa de fractura en la base del cráneo, contusión cerebral y hemorragia masiva, a consecuencia de una pedrada que le propinó un hombre con problemas mentales identificado como Tingo Rodríguez García, quien es activamente perseguido por la Policía.

El individuo antes mencionado también hirió de una pedrada a la señora Dircia de la Rosa, esposa de la víctima, causándole trauma moderado y hematoma curable en 10 días. El ocurrió cuando la pareja se trasportaba en una motocicleta por la dirección antes señalada.

En tanto que en el tercer caso ocurrido en el paraje Quija Quieta del municipio de Matanza, Baní, provincia Peravia, Ramírez Vallejo murió a causa de herida cortopenetrante en el pecho que le provocó una lesión pulmonar cardíaca, hemorragia interna y externa y shock hemorrágico mortal, ocasionada por su concubina Hervida Santana durante una discusión que ambos sostuvieron por motivos pasionales mientras consumían bebidas alcohólicas en un colmadón ubicado en la referida dirección.

Luego que la victimaria cometió el crimen, emprendió la huida. Sin embargo, minutos después los agentes actuantes lograron apresarla tras localizarla en la casa de su madre.

La detenida Hervida Santana fue puesta a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, y la adolescente fue remitida a las autoridades correspondientes. Mientras que los cadáveres fueron enviados al INACIF para los fines de lugar.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

**PN identifica a los dos
hombres que fueron**

encontrados muertos en unos matorrales en Cotuí.

PN identifica a los dos hombres que fueron encontrados muertos en unos matorrales en Cotuí

La Policía Nacional informó que fueron identificados como Billy Concepción Rodríguez, de 28 años; y Cristofer Ramírez Hernández, de 29, los dos hombres hallados muertos ayer en Cotuí con varias heridas de bala.

Un informe preliminar del caso explica que los dos hombres eran nativos de Bonaó, y que llevaban entre 10 y 12 horas de muertos, cuando fueron hallados ayer en la mañana, en el distrito municipal El Platanal, en la carretera que conduce a Cotuí.

El médico legista actuante en el caso, doctor Luis Manuel Núñez Reynoso, certificó que Concepción Rodríguez presentaba heridas de bala en el lado izquierdo de la cara, en la región occipital y en la rodilla izquierda.

Certificó que Ramírez Hernández presentaba dos heridas de bala en la frente, y una en la rodilla derecha.

La Policía Nacional informó que al ser depurado Concepción Rodríguez aparece con dos registros por robo de motocicletas.

En el lugar donde fueron hallados los cadáveres, la Policía recuperó dos casquillos calibres 45 y un carnet de una empresa privada a nombre de Pedro Javier Rojas, a quien la Policía trata de localizar para establecer cómo llegó ahí el documento.

La Jefatura de la Policía Nacional informó que las labores de investigación que se llevan a cabo junto al Ministerio Público, avanzan satisfactoriamente y que espera muy pronto

poder anunciar el esclarecimiento del doble crimen.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Gobierno entrega moderno destacamento en el municipio de Mella, provincia Independencia.

Gobierno entrega moderno destacamento en el municipio de Mella, provincia Independencia

Residentes en el municipio de Mella, provincia Independencia, cuentan desde ayer con un moderno destacamento policial, construido por el Gobierno, a través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, con lo que se fortalece la seguridad ciudadana en esa y zonas aledañas.

El acto estuvo encabezado por Francisco Del Valle Ramírez, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial y el subjefe policial general Alejandro Dipre Sierra, en representación del mayor general Nelson R. Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional.

La nueva edificación policial forma parte del Plan de Seguridad Ciudadana que implementa el Presidente Danilo Medina en todo el territorio nacional.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del señor Del Valle Ramírez, quien explicó que la nueva edificación representó una

inversión de RD\$5,878,778.07 millones de pesos.

Señaló que este cuartel policial forma parte de la política de seguridad desarrollada por el Jefe de Estado en su gestión, en la cual tiene proyectada edificar 105 destacamentos en la primera etapa del proyecto de construcción y remozamiento que contempla 405 en distintos puntos del país.

Dijo que con esta nueva inauguración ya suman 94 las edificaciones policiales entregadas por el Estado.

En tanto que el general Alejandro Dipre Sierra, agradeció el esfuerzo del superior gobierno en dotar la Policía Nacional de un nuevo destacamento con el cual se fortalecen las acciones de prevención en este municipio.

Resaltó además que la seguridad es un compromiso de todos los sectores que integran la sociedad, comenzando desde el hogar a través de una buena educación familiar.

En este acto también habló el joven Jacinto García Marmolejos, en representación de la Comunidad, quien reiteró el agradecimiento de toda la comunidad por la construcción de esta nueva dotación policial la cual ayudara al desenvolvimiento social y productivo en el Municipio de Mella.

En la actividad estuvieron presentes el gobernador provincial Rafael Cuevas, el senador Manuel Antonio Paula; el presidente municipal de la provincia Independencia Américo Mancebo; Fernando Matos en representación del gobernador de la provincia Independencia Vianey Medina y el alcalde de Mella Manuel Matos.

La obra fue bendecida por el pastor José Matos Vargas de la Iglesia Cristiana de Redimidos de Cristo.

Nuevo destacamento

La nueva dotación consta con dos niveles, un área de construcción de 156.2 metros, parqueo para cuatro vehículos,

oficina con su baño para el comandante, oficina para investigaciones criminales, casa de guardia, depósito de armas, dormitorios para el comandante y alistados, celdas para hombres y mujeres, salón de reuniones y terraza, una cisterna con capacidad de 3,577 galones de agua, entre otras facilidades.

Construcciones en la región Sur

En el presente gobierno a través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, ha construido hasta el momento 14 destacamentos en las distintas provincias de la región.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N

- En casos ocurridos por separado en Cotuí y San José de Ocoa. PN apresa a dos hombres; al primero se le ocupó un revólver ilegal y al segundo una herramienta para abrir puertas de vehículos, denominada "ganzúa", la cual

Le había sustraído a un obrero.

Dos hombres fueron apresados ayer por separado en Cotuí y San José de Ocoa, respectivamente; el primero que fue sorprendido por una patrulla que le ocupó una herramienta para abrir puertas de vehículos denominada “ganzúa”, mientras que al segundo de los detenidos se le ocupó un revólver sin documentos.

La Policía identificó a los detenidos como el obrero Ramón Molina Germosén (El Pato), de 43 años, y el agricultor José Anastasio Castillo Tejeda.

El informe correspondiente al primer caso ocurrido en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, Molina Germosén (El Pato) fue detenido en la calle Principal, próximo a la escuela primaria de Villa Las Matas, portando en el cinto derecho la citada herramienta.

En tanto que en el segundo caso ocurrido en la provincia San José de Ocoa, Castillo Tejeda fue apresado tras ocupársele un revólver de marca ilegible, con seis cápsulas y sin ningún tipo de documentos.

Dicha arma, según declaró el detenido, se la compró a un nacional haitiano cuya identidad y demás datos son investigados por la Policía.

Tanto los detenidos como lo ocupado, fueron puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN recupera nueve motocicletas durante un allanamiento en una vivienda en SFM, donde uno fue apresado y otro es perseguido

PN recupera nueve motocicletas durante un allanamiento en una vivienda en SFM, donde uno fue apresado y otro es perseguido

La Policía recuperó ayer un total de nueve motocicletas que fueron encontradas en una enramada detrás de la vivienda de un hombre que es perseguido por la institución, acción realizada tras el apresamiento de un hombre al que se le ocupó una motocicleta que había sido reportada como robada en el municipio de Pimentel, San Francisco de Macorís.

La Policía identificó al detenido como el motoconchista Juan Carlos Castro Concepción, de 37 años, mientras se persigue a un hombre sólo identificado como "Rafo".

El informe preliminar del caso refiere que a Castro Concepción se le ocupó la motocicleta marca Z3000 Galaxy, sin ningún tipo de documentos, la cual había sido reportada como robada y, al ser cuestionado sobre la procedencia de la misma, manifestó que se la compró a "Rafo" por la suma de RD\$10,000.00 en efectivo.

Tras la declaración del detenido, los agentes actuantes se dirigieron a la residencia del segundo en mención, ubicada en la calle Los Rieles de Sabana grande del municipio de Hostos. Sin embargo, "Rafo" al notar la presencia policial emprendió la huida por una finca localizada detrás de su vivienda.

Fue entonces que los agentes encontraron las motocicletas de

distintas marcas y modelos en el lugar antes citado, entregadas por una hijastra de "Rafo".

El prevenido y lo ocupado fueron puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, mientras la Policía continúa en la búsqueda y captura de "Rafo" para los fines legales procedentes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN apresa siete hombres implicados en cuatro asesinatos.

PN apresa siete hombres implicados en cuatro asesinatos

La Policía Nacional apresó en las últimas horas a siete personas acusadas de matar a otras cuatro en hechos ocurridos por separado en Azua, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís y Guarícanos en Santo Domingo Norte.

Los apresados y entregados al Ministerio Público son los haitianos Alexis Camil, de 21 años; Inocente Deli, de 26; los dominicanos Félix Manuel Melo Montero (Teo), de 26; Milcíades Sánchez Morillo (Eury), de 28; Cecilio Conteras Santana (Cesarín), de 25; y Robert Galvá Taveras (Vakeró), de 19 respectivamente.

Los haitianos Camil y Delí fueron apresados en la sección Palmarejo, Azua, acusados junto a otros cuatro compatriotas de haber estrangulado al también haitiano Daniel Mistilé, de 28 años, y de violar a su concubina Geili Desí, de 23 años.

Se informó que los detenidos asaltaron a Mistilé, quien era encargado de cuidar una finca, a quien estrangularon con una soga luego de despojarlo de una escopeta Mossberg, calibre 12 que portaba, la cual fue recuperada por la Policía.

Mientras que Félix Manuel Melo Montero (Teo) y Milcíades Sánchez Morillo (Erury), fueron apresados en Arroyo Loro, en San Juan de La Maguana, acusados de asaltar y matar al obrero haitiano Alexis Pie, de 35 años, quien se había sacado un súper palé de 45 mil pesos.

La Policía recuperó 15,800 pesos de los 45 mil pesos robados, que fueron entregados a los investigadores por José Sánchez Morillo, uno de los acusados de cometer el hecho.

En tanto que en San Pedro se entregó a la Policía Cecilio Contreras Santana (Cesarín), quien era perseguido por haber ultimado a tiros a Carlos Antonio Contreras del Rosario, el 29 de noviembre pasado, durante un incidente en una cafetería en la calle Laureano Canto, en esa ciudad.

Finalmente, la Policía apresó en el sector Los Feos, de Guarícanos, en Santo Domingo Norte, a Robert Galvá Taveras (Vakeró), de 19 años, acusado de participar en una riña en la cual resultó muerto de una puñalada en el costado izquierdo Andriu Contreras Carmona de 21 años.

Según versiones de testigos del hecho, Vakeró entregó un arma blanca a John Nicolás Díaz Jorge (Rey), para que ultimara a Contreras Carmona durante la riña.

El detenido fue entregado al Ministerio Público en la provincia de Santo Domingo para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.